Córdoba Quindío, 22 de julio de 2026.

Señor:
JULIANA DIAZ MONTAÑO

REF: Invitación para contrato de Prestación de Servicios.

Cordial Saludo,

La empresa de servicios públicos de Córdoba ESACOR E.S.P S.A.S, se permite invitarlo a presentar propuesta para la ejecución de un contrato de Prestación de Servicios para lo cual le indico lo siguiente:

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE CONTEMPLEN LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO Y USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA, DIRIGIDAS A LOS USUARIOS Y HABITANTES DEL MUNICIPO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO 2026."

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista se efectuará de acuerdo a los parámetros establecidos en el acuerdo 007 del 31 de marzo de 2025 (Manual de Contratación), a la modalidad de invitación contratación directa consagrada en el artículo 19 numeral 4 del acuerdo referido.

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de ejecución de este contrato será por SESENTA (60) calendarios contados A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES.

2. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Córdoba Quindío.

3. **VALOR:** para el presente contrato se cuenta con un presupuesto de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.400.000) M/cte**

FORMA DE PAGO: ESACOR E.S.P. S.A.S. Cancelará al contratista el valor total pactado mediante **DOS (2) PAGOS IGUALES**, cada uno por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000)**, cada treinta (30) días calendario**,** previa presentación de los informes correspondiente a la ejecución del contrato, y la constancia de pago de los aportes a la seguridad social a la que haya lugar presentados por el contratista y aprobados por el funcionario que ejerce el control y vigilancia del presente contrato.

4. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Elaborar una propuesta detallada donde se especifique la metodología para la realización de las diferentes campañas de educación ambiental y la campaña de

uso eficiente y ahorro del agua conforme a las obligaciones aquí expuestas, la cual debe ser presentada para aprobación por parte del gerente de la empresa de servicios públicos de córdoba E.S.P S.A.S, en la misma se deben especificar las actividades a realizar, las fechas de ejecución y los beneficiarios.

2. Apoyar la realización de una (1) jornada de limpieza con el fin de contribuir a la conservación, recuperación y protección de los ecosistemas asociados al recurso hídrico durante la ejecución del contrato.

3. Aplicar una encuesta dirigida a identificar los suscriptores que realizan uso de aguas lluvias, reúso de aguas o que implementan Tecnologías de Bajo Consumo – TBC, garantizando la aplicación de al menos 100 encuestas a usuarios vinculados a la empresa, al igual que la respectiva tabulación y socialización, conforme al cumplimiento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA durante la ejecución del contrato.

4. Realizar la compilación y tabulación del total de las encuestas aplicadas durante toda la vigencia 2026, al igual que su respectiva tabulación y análisis.

5. Elaborar un informe que de cuenta de los resultados del análisis y tabulación del total de las encuestas aplicadas.

6. Realizar al menos tres (3) campañas mensuales educativas cada una dirigida a los sectores residencial, comercial y oficial, orientadas a la sensibilización sobre el Fenómeno del Niño y la promoción del uso eficiente y ahorro del agua, fomentando la adopción de buenas prácticas para la conservación del recurso hídrico.

7. Realizar y/o acompañar una (1) jornada mensual educativa sobre el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y las buenas prácticas ambientales, dirigida a los estudiantes de la Ciudadela Educativa José María Córdoba y/o grupos de interés del municipio.

8. Realizar y/o acompañar una (1) actividad mensual pedagógicas y educativas con el grupo de niños denominado "defensores del agua" del municipio de Córdoba que involucre la promoción del uso eficiente y ahorro del agua.

9. Desarrollar acciones de apoyo al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA en el componente de saneamiento básico y servicio público de aseo, mediante la promoción de prácticas de uso eficiente del agua, la reducción de vertimientos y cargas contaminantes al sistema de alcantarillado, y el fortalecimiento de la adecuada disposición y manejo de residuos sólidos y líquidos, a través de jornadas de sensibilización comunitaria, articulación con acciones de separación en la fuente y almacenamiento adecuado de residuos.

10. Presentar los informes de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, como requisito para que se proceda con los pagos por parte de la entidad, previa verificación del informe por parte del supervisor del contrato.

11. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

12. Los demás requerimientos realizados por el supervisor que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios.

5. **DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA:** Se seleccionara la propuesta que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Hoja de Vida del SIGEP.
2. Fotocopia cedula ciudadanía.
3. Fotocopia de la Tarjeta profesional si aplica.
4. Fotocopia del diploma o acta de grado de pregrado.
5. Libreta militar, si es hombre menor o igual a 50 años.
6. Fotocopia del certificado de registro único tributario (RUT).
7. Formato declaración juramentada de bienes y rentas del departamento administrativo de la función pública.
8. Constancia o certificado que se encuentran afiliado al sistema de seguridad social o recibo de pago al día.
9. Se deberá presentar el certificado de responsabilidad fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el certificado de medidas preventivas y correctivas de la policía nacional, certificado boletín deudores morosos del Estado, y el certificado de deudores alimentarios REDAM.
10. Certificado médico de aptitud laboral de ingreso.
11. Propuesta económica debidamente firmada.
12. IDONEIDAD: El futuro contratista deberá tener título técnico, tecnólogo y/o Profesional.
13. EXPERIENCIA: Acreditar 6 meses de experiencia laboral en el sector público o privado.

6. **PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA CON LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS:**

Los documentos mencionados junto con la propuesta firmada serán recibidos en la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba hasta el día 25 de julio de 2026, así mismo, dichos documentos serán cargados en la cuenta del SECOP II una vez reciba la notificación de la invitación para contrato por parte de la entidad, por lo que le recomendamos estar atento.

DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
Gerente General
Esacor E.SP. S.AS.